

IQUIQUE, 25 de Enero de 2010.-

Decreto Alcaldicio N° 126

La Srta. Alcalde, con esta misma fecha, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 007, de fecha 04 de enero de 2011, que aprueba Actividad Municipal "Actividades Temporada Estival mes de Enero".

Decreto Alcaldicio N° 084 de fecha 18 de enero de 2011, que autoriza Trato Directo con Jorge Pino Lagos.

Nota de Pedido N° 09 de fecha 18 de enero de 2011, de la Dirección de Turismo y Cultura.

Cotización de Fancy Amplificaciones para evento de danza árabe.

Resumen de Cotizaciones N° 0086, de fecha 20 de enero de 2011.

Comprobante Presupuestario de Obligación N° 000994, de fecha 20 de enero de 2011.

Informe de Refrendación N° 006 de fecha 20 de enero de 2011, de Dirección Administración y Finanzas a Dirección Asesoría Jurídica.

Regularización Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21 de enero de 2011, de Jorge Pino Lagos.

Decreto Alcaldicio N° 291, Materia de Departamento de Personal, de fecha 10 de diciembre de 2008, que designa como Alcalde de la comuna de Iquique a doña Myrta Dubost Jiménez.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, especialmente los artículos 2 y 63.

DECRETO:

1.- Apruébese Contrato de Prestación de Servicios de fecha 21 de enero de 2011. suscrito entre la **Ilustre Municipalidad de Iquique**, representada por su Alcalde(S) doña **María Angélica Vega Pinto** y don **Jorge Pino Lagos**, para el evento "Sherezade y las mil y una noche", realizado el día 22 de enero de 2011 a las 20:00 horas, en el Hemiciclo del Teatro Municipal, por un monto de \$ 3.760.000.- impuesto incluido.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente.

CUENTA	ITEM	AUTORIZADO	ACUMULADO	SALDO
215.22.08.999.006	Otros Servicios Generales	\$ 400.000.000.-	\$ 7.559.432.-	\$ 392.440.568.-

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE, MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL".

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines que haya lugar,

Le saluda atentamente a Ud.



MARIA ANGELICA VEGA PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL

MDJ.MAVP.ACA.JVH.mdd.